Operativo médico de la UdeC permite bajar listas de espera en cesfam de Quillón

Ciudad. P6

86 talentos recibieron la beca municipal Deportistas Destacados 2026

Deportes. P14

LA DISCUSIÓN

Año 156
Nº 51.911

Fundado el 5 de febrero de 1870

Sábado 17 de octubre de 2026. www.ladiscusion.cl

Gobierno evalúa construcción modular para acelerar nueva cárcel de Chillán

El ministro de Justicia, Fernando Rabat, explicó que el sistema modular permitiría reducir en cerca de 18 meses el período de construcción, una vez concluida la licitación. Confirmó, además, que se analizan distintos terrenos para trasladar el actual recinto penitenciario fuera del radio urbano.

Ciudad. P7

Paulina Núñez y retiro de reforma de seguridad: *"Ayuda a recuperar las confianzas"*

Presidenta del Senado, cuestionó, además, el recorte a los gobiernos regionales y llamó a resguardar los recursos para proyectos que impulsen el desarrollo territorial.

Política. P9

Ciudad. P4

Maternidad en Ñuble: mujeres más jóvenes conviven con una región que pierde nacimientos

Fiscalía pedirá prohibir al alcalde de Chillán acercarse a la municipalidad

Ciudad. P5

Opinión&debate.

EDITORIAL

Licitación de las áreas verdes

El municipio tiene ahora la posibilidad de establecer indicadores claros, mecanismos de control efectivos y sanciones que realmente permitan corregir oportunamente las deficiencias. La experiencia reciente demuestra que no basta con tener buenas bases: se necesita una fiscalización capaz de hacerlas cumplir.

La decisión de la Municipalidad de Chillán de licitar nuevamente el servicio de mantención de áreas verdes, parques, jardines y arbolado constituye una oportunidad para corregir deficiencias y elevar los estándares de un servicio que tiene un impacto directo en la calidad de vida urbana. Pero también representa una responsabilidad que trasciende la adjudicación de un contrato y que exige al municipio ejercer una fiscalización mucho más rigurosa.

Las bases establecen un período de 64 meses y contemplan una superficie de 735.058 metros cuadrados. Se trata, por tanto, de una concesión de gran magnitud, con un tope mensual de $220 millones y un costo que comprometerá recursos municipales durante más de cinco años. Una contratación de estas características debe asegurar no solo continuidad, sino también calidad, eficiencia y capacidad de respuesta ante los incumplimientos.

Los antecedentes del actual contrato debieran servir como una lección. Según los datos expuestos en el concejo municipal, desde septiembre de 2025, la actual empesa concesionaria del servicio acumuló siete multas por 218,5 UTM, equivalentes a unos $15,3 millones, por deficiencias que van desde césped amarillento y maleza sin retirar hasta plantas no repuestas, mobiliario sin reparar y trabajos ejecutados fuera de la programación.

A ello se suma el conflicto judicial entre el municipio y la empresa, luego del término anticipado de la concesión. Parques Johnson reclama una indemnización cercana a $2.600 millones, mientras el municipio sostiene que la decisión respondió a incumplimientos. El acuerdo extrajudicial alcanzado en marzo fue rechazado por los concejales, por lo que la controversia seguirá en tribunales. Ese escenario vuelve todavía más importante que la nueva licitación sea técnicamente sólida y jurídicamente blindada.

La futura concesión deberá cubrir tanto las áreas tipo A, de alta circulación y relevancia cívica, como las tipo B, distribuidas principalmente en barrios y sectores periféricos. Esta distinción es relevante porque la calidad de los espacios públicos no puede concentrarse en el centro de Chillán. Las plazas, bandejones y áreas verdes de las poblaciones también requieren estándares permanentes de cuidado.

El municipio tiene ahora la posibilidad de establecer indicadores claros, mecanismos de control efectivos y sanciones que realmente permitan corregir oportunamente las deficiencias. La experiencia reciente demuestra que no basta con tener buenas bases: se necesita una fiscalización capaz de hacerlas cumplir.

La nueva licitación no debe convertirse simplemente en un cambio de concesionario. Debe ser el punto de partida para una gestión de áreas verdes más exigente, transparente y orientada a resultados.

Chillán necesita espacios públicos cuidados todos los días, no solo cuando se acerca una inspección.

Opinión

Trabajo concreto para asegurar la alimentación

Erick Jiménez Garay
Director Regional Fosis Ñuble

Este 16 de octubre, se conmemora el Día Mundial de La Alimentación siendo un aspecto fundamental que traza la acción del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Fosis, por medio de programas puntuales como Apoyo a la Seguridad Alimentaria y Ecomercado.

Nuestra misión institucional es contribuir a la superación de la pobreza y vulnerabilidad social y bajo esa premisa lo que se ejecuta a través de los programas nombrados es clave.

A través de Apoyo a la Seguridad Alimentaria, en Ñuble el aporte técnico de Fosis llega a 198 familias, con una inversión superior a los $208 millones, por medio de los cuales se generan técnicas para la construcción de gallineros, invernaderos y otras técnicas que permiten que las personas generen sus propios alimentos.

Se suma la realización de talleres para aprender a usar las tecnologías implementadas, capacitación en alimentación y nutrición, sesiones familiares de asesoría y seguimiento, apoyo para producir o conservar alimentos y material didáctico y educativo, valorando la existencia de conocimientos tradicionales. Es decir, un trabajo integral, teniendo siempre presente que el foco está puesto en el desarrollo de las familias, reconociendo en ellas el compromiso en el proceso que involucra meses de intervención desde una perspectiva técnica y social.

El programa redunda en un aporte a la economía familiar, proyectando un ahorro en la compra de verduras, frutas, huevos u otros alimentos que se generan en el hogar. Las cifras respaldan el trabajo para asegurar el acceso a la alimentación y es así como desde el 2018, cuando Ñuble dio el paso para convertirse en región, 2.174 personas han trabajado de la mano del programa Seguridad Alimentaria.

En la misma línea relevamos lo que como Fosis hacemos junto a la Municipalidad de Coelemu, por medio de la implementación del Ecomercado Solidario que durante la convocatoria 2025 apoyó a 330 familias, recolectando 11 toneladas de alimentos, mientras que la meta para la convocatoria de este año es llegar a las 400 familias.

El Ecomercado se sustenta en el trabajo coordinado entre FOSIS y la Municipalidad, pero es importante destacar el apoyo de personas voluntarias y donantes anónimos, las que son un ejemplo de organización comunitaria.

El trabajo consiste en recopilar alimentos, armar un stock suficiente, para ser destinados a las familias de la comuna que se encuentran en situación de inseguridad alimentaria, proceso que de acuerdo a lo palpado en terreno, es agradecido por quienes abren sus puertas.

Además, este año se implementará un nuevo modelo de Salas de Procesos Comunitarias cuyo objetivo es optimizar e intensificar el uso de la infraestructura existente poniendo a disposición de la comunidad espacios técnicos autorizados con resolución sanitaria.

El Día Mundial de La Alimentación nos invita a reflexionar y tomar conciencia sobre la real existencia de hambre en el mundo, un tema que parece lejano, pero que realmente está presente más cerca de lo que pensamos y del cual hay que ocuparse, siendo el acceso a la alimentación un derecho fundamental. La fecha también nos insta a analizar qué es lo que estamos consumiendo, el valor nutricional de cada plato puesto en la mesa para de esa manera evitar problemas como sobrepeso u otras enfermedades asociadas a los malos hábitos alimenticios.

El tema del Día Mundial de la Alimentación de 2026 es "Innovar hoy para nutrir mañana" y como tal desde Fosis Ñuble disponemos de diversas herramientas para que las familias de la región aprovechen los recursos disponibles.

LA DISCUSIÓN
Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •
Propietario: Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •
Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY

Hoy día se están construyendo cárceles a través de sistemas que se denominan modulares"

FERNANDO RABAT
MIISTRO DE JUSTICIA

Con una tasa global de fecundidad de 1,10, en la región, no alcanza el nivel de reemplazo"

MARÍA JOSÉ PÉREZ
SEREMI DE LA MUJER

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

"Con la salud no se juega"
Señor Director:

Padres jóvenes con sus bebés de meses pueden estar horas en urgencias del Herminda Martin y abuelos pueden estar días sin ser atendidos, sin dormir ni comer, mientras los funcionarios de la salud están en turnos eternos donde no pueden descansar de su inmensa labor, también están expuestos a situaciones extremas que se vuelven cotidianas, a malos tratos y muy malas condiciones, razones por las cuales esperan una oportunidad en el mundo privado, dejando otra vez sin buenos profesionales a quienes más lo necesitan. Esto contrasta con los famosos recortes a la salud pública y también a la región, recortes que retrasan al hospital regional, empeoran las condiciones, debilitan el sistema público y dejan a la deriva a los padres jóvenes, a la tercera edad, al trabajador exhausto y a los estudiantes.

Las autoridades deben unificarse en una voz y hacerle saber al gobierno que Ñuble está sufriendo las consecuencias de un presupuesto corto, que no deja avanzar y que desprotege a su gente. Dejar las rencillas de lado y defender a quienes les pagan el sueldo es su tarea más importante. Sobre todo a las autoridades de derecha, quienes en su mayoría tienen llegada directa al presidente y hoy en día solo están concentrados en quién manda más y quién puede apitutar más gente en el gobierno.

Martin Valencia Vásquez
Estudiante de administración pública y ciencia política UdeC.

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail › **diario@ladiscusion.cl**

Día Mundial de la Alimentación
Señor Director:

La revista The Lancet estima que los riesgos asociados al exceso de peso, dietas inadecuadas e inactividad física concentran una enorme carga futura de enfermedad potencialmente prevenible. Su mensaje es claro: los medicamentos no reemplazan políticas que transformen los entornos.

Chile debe dar un salto en ese sentido: avanzar hacia una alimentación escolar universal, saludable y sostenible; fortalecer el PAE-JUNAEB, las compras a la agricultura familiar y la educación alimentaria; y recuperar excedentes inocuos sin convertir la caridad en sustituto de derechos. Urge articular salud, educación, agricultura y medio ambiente, regular los entornos alimentarios y medir resultados con transparencia.

Alimentar bien no es gasto asistencial: es inversión en salud, aprendizaje y equidad.

Lidia Paz Castillo
Académica Esc.Tecnología Médica UDP

El acelerado envejecimiento
Señor Director:

Hablar de personas mayores hoy exige revisar algunas ideas que durante años dimos por sentadas. Por ejemplo, que jubilar no significa necesariamente comenzar una etapa de dependencia. Para muchos, los primeros años después de la vida laboral pueden representar un período de autonomía, proyectos y nuevas posibilidades.

El acelerado envejecimiento poblacional en Chile y el aumento en la expectativa de vida hacen urgente profundizar esta conversación. Si la jubilación puede prolongarse por dos o tres décadas, el verdadero desafío no radica únicamente en cuántos años vivimos, sino en poder vivirlos con tranquilidad y de acuerdo con las propias decisiones.

En ese contexto, los primeros años después de jubilar adquieren una dimensión distinta. Para muchas personas entre 60 y 70 años, se trata de un período en que pueden priorizar otros aspectos de la vida, desde compartir con la familia hasta desarrollar nuevos proyectos o intereses.

La autonomía, sin embargo, también requiere una base financiera. Las decisiones que tomamos al jubilarnos pueden contribuir a dar mayor previsibilidad a una etapa que puede durar décadas. Actualmente existen herramientas que permiten asegurar ingresos estables durante toda la vida y enfrentar con mayor tranquilidad el riesgo de una longevidad cada vez mayor.

Desde Penta Vida y en el mes de las personas mayores, sabemos que jubilarse no significa dejar de decidir. Al contrario, puede ser el comienzo de una etapa en que tengamos más experiencias por vivir y esa autonomía también se puede planificar.

María Elena Undurraga
Gerente Sostenibilidad Penta Vida

Ley de presupuesto
Señor Director:

El debate sobre el Presupuesto 2027 merece rigor y respeto. Las expresiones atribuidas al diputado Diego Schalper, según las cuales los incentivos de mejoramiento de la gestión se "chanchullean", instalan una sospecha colectiva sobre los trabajadores públicos. Si existen irregularidades, deben acreditarse, investigarse y sancionarse. Generalizar una acusación desde una tribuna parlamentaria deteriora injustamente la confianza en quienes sirven a la ciudadanía.

La propuesta del diputado Pier Karlezi de equiparar el empleo público al privado, exige considerar que la función pública debe asegurar continuidad e imparcialidad. La estabilidad funcionaria permite cumplir la ley y resistir presiones políticas. Debilitarla puede facilitar que cada cambio de autoridad se convierta en un reemplazo de trabajadores por personas afines.

0A ello se suma la propuesta de Franco Parisi de suspender pagos asociados al PMG para funcionarios que ganen más de tres millones de pesos y destinarlos a sala cuna. Respaldamos ampliar ese derecho, pero rechazamos enfrentar a las familias con otros trabajadores. Los funcionarios también somos madres, padres y parte de la ciudadanía que necesita protección social.

Desde Ufemuch defendemos el ingreso por mérito, los concursos transparentes, la carrera funcionaria y la evaluación objetiva. Tenemos propuestas y disposición al diálogo.

Mejorar el Estado exige fortalecer a quienes lo hacen funcionar. La descalificación de sus trabajadores no mejora un sólo servicio ni resuelve las necesidades de una sola comunidad.

Eduardo Pastene Azola
Presidente Nacional UFEMUCH

TDAH en adultos
Señor Director:

Para muchos adultos, recibir un diagnóstico de TDAH significa mirar hacia atrás y comprender de otra manera años de dificultades para organizarse, cumplir plazos, mantener rutinas o gestionar responsabilidades. Conductas que pudieran interpretarse como desinterés, irresponsabilidad o falta de compromiso encuentran, finalmente, una explicación.

Pero ponerle un nombre a lo que ocurre no resuelve automáticamente la vida cotidiana. El diagnóstico debería ser un punto de partida para conocerse mejor, desarrollar estrategias y pedir los apoyos necesarios, no una etiqueta que defina las posibilidades de una persona.

Ese cambio de mirada también involucra a familias y lugares de trabajo. La empatía, una comunicación adecuada, herramientas de organización y pequeñas adaptaciones pueden evitar conflictos y favorecer la autonomía.

Comprender el TDAH adulto implica dejar de preguntarnos solamente qué le cuesta hacer a una persona y comenzar a reconocer también cómo piensa, aprende y resuelve problemas.

A veces, un diagnóstico tardío no cambia quién somos, pero sí puede cambiar la historia que durante años nos contamos sobre nosotros mismos.

Baztian Díaz Zarate
Académico Terapia Ocupacional UNAB

ARCHIVO LA DISCUSIÓN

El nuevo Studebacker modelo "Director"

Anteayer llegaron dos de estos coches a Chillán.—Sus características principales.—Potencia del motor, suavidad y belleza de línea

Una novedad en el automóvil pachelino constituyó anteayer la llegada de dos hermosos coches Studebacker modelo «Director», consignados al representante de esta marca en Chillán, señor Benigno Bustos.

Los automóviles de nuestra referencia fueron embarcados en Concepción por ferrocarril por su importador don Rafael Lazo, quien envió a su mecánico-técnico don Cárlos Bustos para que revisara los coches a su llegada y los entregara al consignatario en perfectas condiciones de funcionamiento.

EN PASEO EN AUTOMOVIL

Especialmente invitados por el señor Benigno Bustos tuvimos anteayer el agrado de hacer un paseo en un Director de seis cilindros en bloque.

La potencia del motor, la hermosura de líneas y la suavidad de su manejo son las características resaltantes de este hermoso coche.

CARACTERISTICAS DEL DIRECTOR

En realidad, el nuevo Studebacker «Director» es un automóvil de alta categoría, que reune condiciones de calidad y fineza no igualadas.

Su motor, de seis cilindros en línea, posee todos los adelantos de la técnica y desarrolla una potencia de más de setenta caballos de fuerza.

La carrocería es elegantísima, de líneas perfectamente armónicas que dan al coche un aspecto imponente.

Los resortes están montados sobre rodamientos de bolitas que dan una suavidad absoluta. El volante de dirección, posee un sistema especial que permite adaptarlo a las exigencias del que maneje, proporcionando el máximum de comodidad.

Una novedad es también el parabrisas plegable del coche, que tiene limpiador automático, espejo retrovisor, etc.

La combinación de faroles es de un gusto acabado, que complementa el conjunto, si se quiere, artístico del coche.

La tapicería, de inmejorable calidad, es de un aspecto atrayente y hermoso.

En general, las características del Studebacker «Director» se imponen desde el primer momento.

EXHIBICION

Los modelos Studebacker «Director» serán exhibidos en las oficinas del señor Benigno Bustos, donde podrán ir a apreciar sus condiciones y características los amantes del automovilismo.

Los coches Studebacker poseen el mayor prestigio en el automovilismo moderno.

Han sido los triunfadores en todos los concursos, en el mundo entero y su fabricación, en largos años de experiencias, ha sido adaptado a los sistemas científicos más costosos para garantizar la mayor duración y firmeza de cada uno de los piezas de un Studebacker.

Por auto expedido por el Primer Juzgado de Letras de este departamento, con fecha dieciséis de Agosto del presente año, se concedió a don Macario, Lidia Rosa, Celia del Cármen, Aladin, Víctor y a Oscar Echeverría de la Fuente, la posesión efectiva de la herencia intestada de su madre legítima, doña Celia de la Fuente Navarrete, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don José Macario Echeverría Maldonado.—Se avisa para la inscripción. Chillán, 1 de Octubre de 1928. Julio Lavín U.—S. y C.

10/10/1928

Masificación de los automóviles en la ciudad de Chillán

FOTO DEL LECTOR

Nueva señalética en Vegas del Itata y Perales. Un total de 49 señaléticas fueron inauguradas en Vegas de Itata y Perales, de las cuales diez reemplazan señales de tránsito deterioradas y 31 indican las vías de evacuación ante una eventual amenaza de tsunami.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con feria libre itinerante en Chillán?

64% Sí

36% No

Ciudad.

Barreras para tener hijos

La discusión apunta a identificar las barreras que enfrentan las personas que desean tener hijos. Entre ellas aparecen el costo de la crianza, el acceso a vivienda, el empleo, los cuidados, la corresponsabilidad, la conciliación entre vida laboral y familiar y las redes de apoyo. También se incorporará la perspectiva de salud reproductiva y las transformaciones que ha experimentado la maternidad durante las últimas décadas.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

FECUNDIDAD SE MANTIENE BAJO EL NIVEL DE REEMPLAZO GENERACIONAL

Maternidad en Ñuble: *mujeres más jóvenes conviven con una región que pierde nacimientos*

El 43,1% de las madres tenía 24 años o menos, en un escenario marcado por menores nacimientos y nuevas exigencias para la crianza. Mesa Regional "Chile Renace" buscará identificar las principales barreras para la maternidad.

Ñuble registró 4.892 nacimientos durante 2025, mientras la Tasa Global de Fecundidad es de 1,10 hijos por mujer.

Ñuble enfrenta una paradoja demográfica: mientras la región registra una de las tasas de fecundidad más bajas del país y un crecimiento natural negativo, una proporción importante de los nacimientos continúa concentrándose en mujeres jóvenes.

De acuerdo con los datos actualizados del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), durante 2025 se registraron 4.892 nacimientos de madres residentes en Ñuble. Del total, el 51,3% correspondió a niños y el 48,7% a niñas. La cifra representa un promedio de poco más de 13 nacimientos diarios y constituye uno de los antecedentes que explican la preocupación de las autoridades por la evolución demográfica regional.

El perfil de las madres también entrega señales relevantes. El 43,1% de las madres de los niños y niñas nacidos durante 2025 tenía 24 años o menos, lo que revela que la maternidad continúa teniendo una presencia significativa entre mujeres jóvenes en Ñuble. A ello se suma otro antecedente: 428 niños y niñas fueron inscritos sin antecedentes del padre, cifra que equivale a más de uno por día durante el año.

En el escenario general, Ñuble registra una Tasa Global de Fecundidad de 1,10 hijos por mujer, muy por debajo del nivel necesario para el reemplazo generacional. De acuerdo con los antecedentes entregados por las autoridades, en 2025 la región presentó además un crecimiento poblacional negativo de 0,6%, en un contexto donde las defunciones superaron a los nacimientos.

En comunas rurales como Portezuelo, Quirihue y Ninhue, se presentan los indicadores más bajos de crecimiento natural. Según el INE, tras estas cifras, el escenario se explica además por el envejecimiento de la población y la migración de personas jóvenes hacia otros territorioslo que puede tener efectos sobre la disponibilidad futura de trabajadores, la matrícula escolar y la demanda de servicios públicos.

Mesa regional de natalidad

En este contexto se constituyó en Ñuble la Mesa Regional "Chile Renace", instancia que reúne a representantes del sector público y privado, la academia y la sociedad civil para elaborar un diagnóstico sobre las causas de la baja natalidad y formular propuestas. El trabajo es encabezado por Ministerio de Desarrollo Social y Familia y forma parte de un proceso que se desarrolla en las 16 regiones del país.

La discusión apunta a identificar las barreras que enfrentan las personas que desean tener hijos. Entre ellas aparecen el costo de la crianza, el acceso a vivienda, el empleo, los cuidados, la corresponsabilidad, la conciliación entre vida laboral y familiar y las redes de apoyo. También se incorporará la perspectiva de salud reproductiva y las transformaciones que ha experimentado la maternidad durante las últimas décadas.

Para la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, María José Pérez, "el desafío requiere fortalecer el acompañamiento a las mujeres durante el proceso de maternidad". La cartera, además, desarrolla una Mesa de Maternidad que busca aportar antecedentes y un diagnóstico regional al trabajo de "Chile Renace".

La nueva instancia tendrá cuatro sesiones hasta enero de 2027. Su objetivo será identificar tres barreras prioritarias y formular entre tres y cinco propuestas, que posteriormente serán incorporadas al trabajo nacional del Plan Chile Renace y de la Comisión Asesora Presidencial.

Según los participantes de la mesa de trabajo, las cifras demográficas muestran que el debate sobre la natalidad en Ñuble no puede reducirse a la cantidad de niños que nacen. También obliga a observar quiénes son las mujeres que están siendo madres, las edades en que lo hacen y las condiciones económicas, laborales, familiares y sociales que acompañan ese proceso.

> "Las cifras regionales son preocupantes, con una Tasa Global de Fecundidad de 1,10, que no alcanza el nivel de reemplazo"
>
> **MARÍA JOSÉ PÉREZ**
> SEREMI DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

AUDIENCIA DE FORMALIZACIÓN DEL JEFE COMUNAL SE RETOMARÁ ESTE LUNES

Fiscalía pide prohibir al alcalde de Chillán ingresar a la municipalidad

Camilo Benavente fue formalizado por dos presuntos delitos de fraude al Fisco en el marco de la compra de la medialuna. La próxima semana se discutirán las medidas cautelares solicitadas por el Ministerio Público.

La audiencia de formalización del alcalde de Chillán, Camilo Benavente, por dos presuntos delitos de fraude al fisco relacionados con la compra de la medialuna fue extendida hasta el lunes. El procedimiento continuará dicha jornada a las 8:00 horas, cuando se retomará la discusión de las medidas cautelares solicitadas por el Ministerio Público.

El jefe comunal llegó durante la mañana del viernes hasta el Juzgado de Garantía de Chillán, donde fue recibido por un grupo de personas que esperaba para manifestarle su apoyo.

Tras la primera jornada, la fiscal Nadia Espinoza explicó que la formalización contempla dos hechos que, a juicio del Ministerio Público, constituyen delitos de fraude al fisco, atribuidos al alcalde en calidad de autor.

"Los dos hechos tienen relación con las infracciones que comete el alcalde y con el actuar que hace en contra de los intereses del patrimonio del estado y principalmente del patrimonio de la municipalidad, y dice en relación con las negociaciones que el alcalde efectuó con la sociedad Fiesta del Caballo Chileno", detalló.

La persecutora sostuvo que el 9 de noviembre de 2021 el concejo municipal aprobó suscribir los contratos de promesa y compraventa del inmueble, por 3.276 millones 160 mil pesos. Recién un mes después, dijo, se realizaron las tres tasaciones ordenadas por el municipio. "A nuestro entender este predio tiene un valor muy inferior al cual efectivamente se pagó", precisó la fiscal.

Un segundo hecho imputado, agregó, se refiere a que el alcalde Benavente acordó restituirle a la sociedad vendedora las graderías, corrales, estructuras de madera, techumbres, ventanales y demás enseres de la medialuna, omitiendo esta información al concejo municipal cuando aprobó la compraventa. "Dichas especies tenían un valor económico y su valor se incluyó en el precio pactado, defraudando con ello al patrimonio municipal por cerca de 200 millones de pesos", expuso la fiscal en la audiencia de formalización.

> Los dos hechos tienen relación con las infracciones que comete el alcalde y con el actuar contra el patrimonio del municipio"
>
> **NADIA ESPINOZA**
> FISCAL

Camilo Benavente descartó irregularidades en la compra de la medialuna.

Defensa respalda monto pagado

El abogado defensor del alcalde refutó los argumentos de la fiscal, afirmando que los antecedentes que han sido presentados durante la investigación, demuestran que la cifra pagada por la Municipalidad y el Gobierno Regional por la Medialuna se corresponden a tasaciones y antecedentes de organismos públicos anteriores a la administración del alcalde Camilo Benavente que respaldan el precio pagado por el terreno. "Se trata de documentos que resultan relevantes para comprender cómo se determinó su valor y las circunstancias en que se adoptaron las decisiones", sostuvo el abogado Marcelo Villena.

La adquisición del inmueble, precisó, se concretó por un monto de $3.276.160.000, cifra inferior a los valores establecidos en diversas tasaciones realizadas por profesionales especializados y significativamente menor a los $5.000 millones solicitados inicialmente por la parte vendedora.

"Tenemos plena confianza en que la revisión de los antecedentes técnicos, administrativos y jurídicos, permitan esclarecer las circunstancias y el contexto de dicha adquisición. Nuestro compromiso es colaborar con la justicia y ejercer una defensa fundada en los hechos y en el derecho, concluyó.

Medidas cautelares

Uno de los aspectos centrales de la audiencia será la discusión de las medidas cautelares. La Fiscalía anunció que solicitará arresto domiciliario total, arraigo nacional y prohibición de acercarse a la municipalidad y mantener contacto con sus funcionarios.

"Esto dice relación con garantizar los fines del procedimiento, puesto que hay diligencias, obviamente, que están pendientes y que son necesarias evaluar, y que también nos hemos visto enterados de ciertas presiones, por así decirlo, por parte del ente municipal hacia sus subalternos en las declaraciones", advirtió la fiscal Espinoza.

Alcalde descartó irregularidades

Por su parte, el alcalde Camilo Benavente descartó haber cometido irregularidades y aseguró que los antecedentes expuestos durante la audiencia respaldan su actuación. Además, valoró la oportunidad de esclarecer judicialmente los cuestionamientos que enfrenta desde hace varios años.

"No tenemos ninguna irregularidad, ahí están todos los antecedentes, y que esto, de alguna vez por todas, permita esclarecer un hecho que se arrastra hace cuatro o cinco años", manifestó.

El jefe comunal también atribuyó motivaciones políticas a las denuncias en su contra, señalando que el proceso ha significado momentos difíciles, pero insistió en que mantiene su tranquilidad respecto de los hechos investigados.

"Yo soy el más contento hoy de que se investigue, de una vez por todas, y que al final del día podamos salir como siempre tranquilos y con toda la comunidad consciente de que las cosas se han hecho de buena manera", expresó Benavente.

Presidente nacional de la Anef defiende presupuesto público

El presidente nacional de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (Anef), José Pérez Debelli, visitó Ñuble para participar en actividades junto al Consejo Regional de la organización, instancia en la que abordó las principales demandas del sector público de cara a la discusión presupuestaria y la próxima negociación con el Gobierno.

El dirigente destacó que uno de los principales objetivos es defender un Presupuesto 2027 suficiente para los servicios públicos y sus funcionarios, pero también "para garantizar los derechos sociales que recibe la ciudadanía a través del Estado".

Pérez Debelli sostuvo que "la discusión presupuestaria debe considerar las condiciones necesarias para que los servicios públicos puedan responder adecuadamente a las necesidades de la población". En esa línea, planteó que la defensa del empleo público está directamente vinculada con la continuidad y calidad de las prestaciones que reciben las personas.

Entre las prioridades de la Anef también mencionó la renovación de los contratos de los trabajadores públicos y la recuperación del poder adquisitivo mediante la futura ley de reajuste del sector público.

La visita a Ñuble incluyó además actividades relacionadas con el incentivo al retiro y un plan estratégico de movilización aprobado por la Asamblea de la organización.

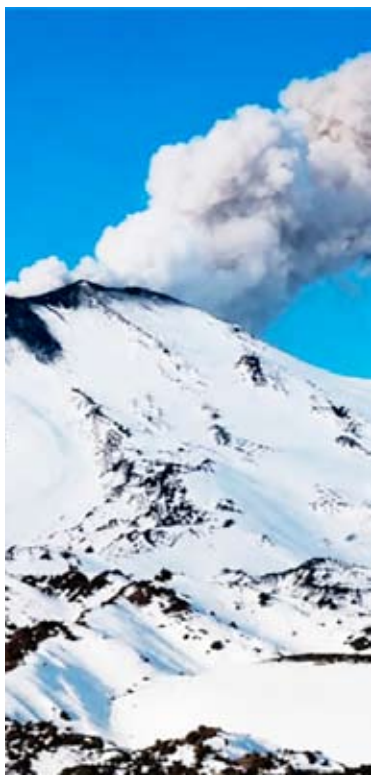

Nevados de Chillán registra nuevo sismo asociado a la actividad volcánica

El Complejo Volcánico Nevados de Chillán mantiene su alerta técnica en nivel Amarillo, luego de que las estaciones de monitoreo registraran durante la madrugada de este viernes un sismo asociado a la dinámica interna de fluidos del sistema volcánico.

De acuerdo con el Reporte Especial de Actividad Volcánica (Reav) emitido por el Observatorio Volcánico de los Andes del Sur (Ovdas) de Sernageomin, el evento se produjo a las 05:27 horas y presentó un desplazamiento reducido de 400 cm^2, mientras que la señal acústica alcanzó 0,9 Pa reducidos a un kilómetro.

A partir de estos antecedentes, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) mantiene la Alerta Temprana Preventiva para las comunas de Pinto y Coihueco, medida vigente desde el 15 de junio de 2026 y que continuará mientras las condiciones de actividad volcánica así lo ameriten.

La autoridad regional también mantiene un perímetro de seguridad de dos kilómetros alrededor del Centro de Emisión 3 (CE3), como medida preventiva ante eventuales cambios en el comportamiento del complejo volcánico.

Sernageomin informó que continuará con la vigilancia permanente y en línea de la actividad del Nevados de Chillán, mientras Senapred mantendrá la coordinación con los organismos que integran el Sistema Regional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

Las autoridades reiteraron que el monitoreo busca detectar oportunamente cualquier variación significativa en la actividad volcánica y permitir la adopción de medidas de respuesta en caso de que las condiciones así lo requieran.

CON LAS ÁREAS DE ODONTOLOGÍA, MEDICINA, FARMACIA Y ENFERMERIA

Municipalidad de Quillón y la UdeC realizan operativo de salud para personas en lista de espera

Servicios tuvieron un alcance de 100 atenciones en el Cesfam y en la Escuela Los Héroes de Itata. En Chile, el promedio de espera por parte de las personas inscritas para recibir estas atenciones, es de 226 días y es aún más extensa en zonas rurales.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Conforme a datos entregados por el Ministerio de Salud, este 2026, los tiempos de espera para las atenciones de alguna especialidad se sitúa en 226 días, realidad que afecta a cerca de 2,8 millones de personas.

Con estos números como telón de fondo es que el alcalde Quillón, Felipe Catalán, explicó el alcance que significa para su comuna el operativo de salud realizado por la Universidad de Concepción, en el Cesfam y en la Escuela Héroes de Itata, en esa comuna, alcanzando a cerca de 100 personas, en su mayoría vecinos de la ruralidad, entorno en el que estas esperas se hacen aún más largas.

"Gracias a esta alianza con la casa de estudios, hoy nos visitan profesionales y alumnos de distintas facultades, como Enfermería, Medicina, Odontología, entre otras, que vienen a sacar algunos nudos críticos que tenemos, por ejemplo, en las listas de espera odontológicas, que vienen totalmente a entregar una solución para nuestros vecinos en este largo territorio rural", comento el jefe comunal.

Fue precisamente el alcalde quien contactó a los directivos de la UdeC, quienes acogieron el llamado y comenzaron con las atenciones en la comuna, actividad para lo que incluso, concurrieron con un box de atención móvil.

Las facultades del área de la salud que concurrieron al llamado fueron las de Farmacia, con sus tres carreras, Bioquímica, Nutrición y Farmacia; la de Medicina, con la carrera de Kinesiología; la facultad de Odontología y la facultad de Enfermería quienes se enfocaron de manera especial en el ámbito nutricional y en el uso de medicamentos.

"Hoy nos acompañan cerca de 60 personas, profesionales y estudiantes en su fase final de formación que van a colaborar a resolver estos problemas y prolongar en el tiempo un programa de atención que permita a los estudiantes y a los académicos apoyar las tareas de salud de la comuna", comentó Jorge Fuentealba.

Información sobre fármacos

El facultativo confirmó que dentro de la gente de actividades de extensión a la comunidad, se contemplan nuevos operativos de salud en terreno.

> Hoy nos acompañan cerca de 60 personas, profesionales y estudiantes en su fase final de formación"
>
> **JORGE FUENTEALBA**
> VICERECTOR DE LA UDEC-CHILLÁN

Precisó que "cada una de las facultades tiene su agenda respecto de operativos particulares, pero en este caso la municipalidad se acercó a la universidad, desarrollamos un proceso de una construcción comunitaria, colectiva, de lo que se quería resolver y creo que es una instancia muy enriquecedora el poder evaluar en conjunto cuáles son las necesidades en las que la universidad puede poner sus capacidades a disposición".

Finalmente, el vicerrector adelantó que se contempla desarrollar un programa piloto, "probablemente inédito, en la región de Ñuble y en la región de Bio Bio que tiene relación con el establecimiento, el diseño de un centro de información de medicamentos que probablemente va a ser pionero en ambas regiones".

ANUNCIO LO REALIZÓ MINISTRO DE DEFENSA

Gobierno evalúa sistema modular para acelerar nueva cárcel de Chillán

El ministro de Justicia, Fernando Rabat, confirmó que se analizan distintos terrenos para trasladar el actual recinto penitenciario fuera del radio urbano.

El ministro afirmó que siguen en evaluaciones técnicas las opciones de terrenos para la nueva cárcel.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La construcción de una nueva cárcel fuera del radio urbano de Chillán podría recurrir a sistemas modulares para reducir los tiempos de ejecución del proyecto, según planteó el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Fernando Rabat, durante su visita a Ñuble. La alternativa está siendo analizada por el Gobierno como parte de la búsqueda de una solución para trasladar el actual recinto penitenciario ubicado en el centro de la capital regional.

La autoridad explicó que el Ejecutivo se encuentra revisando distintos terrenos que podrían albergar el nuevo establecimiento, proceso en el que se deben determinar aspectos como la disponibilidad de derechos de agua, accesos y condiciones de seguridad. La definición del terreno es considerada una etapa previa antes de iniciar una eventual licitación para construir el recinto.

En ese contexto, Rabat destacó la experiencia que otros países están desarrollando con sistemas de construcción modular, modalidad que permitiría reducir significativamente los plazos asociados a la ejecución de una infraestructura penitenciaria. "Hoy día se está construyendo a través de sistemas que se denominan modulares", señaló el ministro, quien agregó que este mecanismo permitiría abordar la construcción de un recinto penitenciario en un período cercano a los 18 meses.

Como parte de la evaluación de esta alternativa, el Ministerio de Justicia ha enviado funcionarios a Argentina, Francia e Inglaterra para conocer experiencias internacionales relacionadas con este tipo de infraestructura y analizar su posible aplicación en Chile.

La propuesta cobra relevancia frente a la necesidad de reemplazar el actual complejo penitenciario de Chillán, ubicado en una zona urbana, por un recinto emplazado a una distancia que permita mantener la operación del sistema carcelario sin interferir con el funcionamiento cotidiano de la ciudad.

Rabat sostuvo que el Gobierno mantiene como prioridad concretar el traslado del centro penitenciario y que actualmente se trabaja en la revisión de terrenos. "La idea nuestra es efectivamente poder trasladar la cárcel del centro de la ciudad a una distancia de la misma que no entorpezca el normal día a día de los ciudadanos", afirmó.

De acuerdo con la autoridad, una vez seleccionado un terreno que cumpla con las exigencias técnicas y de seguridad, comenzará un proceso de licitación que constituye una de las etapas más extensas del proyecto. Por ello, la incorporación de sistemas modulares aparece como una alternativa para acortar los plazos de construcción y permitir que Ñuble pueda contar en menor tiempo con un nuevo recinto penitenciario regional.

Experiencia en Maule

El ministro puso como referencia la experiencia de la cárcel de La Laguna, en la Región del Maule, como parte del proceso de modernización de la infraestructura penitenciaria y del traslado de estos establecimientos fuera de los centros urbanos.

Slep descarta haber negado permiso a funcionaria fallecida

El Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Valle Diguillín respondió a los cuestionamientos surgidos tras el fallecimiento de una asistente de la educación de la Escuela República de México, en Chillán, descartando que se le haya negado autorización para acudir a un centro asistencial. El organismo anunció una investigación sumaria para esclarecer lo ocurrido y señaló que evalúa acciones legales ante la difusión de información que considera falsa.

Frente a estas acusaciones, el SLEP Valle Diguillín emitió un comunicado en el que aseguró que los primeros antecedentes recopilados indican que se actuó conforme a los protocolos establecidos. Asimismo, confirmó que se instruyó una investigación sumaria para determinar las circunstancias de lo ocurrido el jueves 8 de octubre.

Según la cronología entregada por el organismo, aproximadamente a las 14:00 horas de ese día, la funcionaria acudió a la enfermería del establecimiento, donde recibió una primera atención. Debido a los síntomas que presentaba, la profesional que la atendió recomendó a la directora que fuera evaluada en un centro de salud.

Posteriormente, a las 14:30 horas, la trabajadora se retiró del colegio con apoyo de la enfermera para acudir a RedSalud, donde recibió atención médica y fue enviada a su domicilio con indicaciones de tratamiento. Durante la tarde, la funcionaria continuó presentando malestares, por lo que su familia la trasladó a un Servicio de Alta Resolutividad (SAR). En ese recinto fue nuevamente atendida y derivada a su hogar. Sin embargo, ante el posterior agravamiento de su estado de salud, durante la mañana del viernes 9 de octubre fue trasladada al Servicio de Urgencia del Hospital Clínico Herminda Martín de Chillán, donde finalmente falleció.

En paralelo, el seremi de Educación de Ñuble, Felipe Vogel, informó que presentaron una denuncia por oficio, a la Inspección del Trabajo, a Contraloría, al Servicio de Salud y a la Superintendencia de Educación para que se esclarezcan los hechos, "con el único objetivo de poder resguardar la sana convivencia y los derechos de los funcionarios del establecimiento educacional", señaló la autoridad.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC

WORKSHOP EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Científicos presentarán avances en la investigación de los glaciares patagónicos

El encuentro se desarrollará en un contexto de pérdida de hielo en las regiones montañosas del planeta y de cambios en la disponibilidad de agua y los riesgos para las comunidades.

En la Universidad de Concepción se realizará el 19 y 20 de octubre el workshop "Advances in patagonian glacier research" (Avances en la investigación de los glaciares patagónicos), encuentro que reunirá a investigadores de Chile y Alemania para abordar los cambios que experimentan estos cuerpos de hielo, mediante observaciones de terreno, instrumentación, modelación numérica y proyecciones de su evolución.

El encuentro se desarrollará en un contexto de pérdida de hielo en las regiones montañosas del planeta y de cambios en la disponibilidad de agua y los riesgos para las comunidades.

El workshop, cuya organización es liderada por Ilaria Tabone, académica del Departamento de Geofísica; David Farías y Alfonso Fernandez, profesores del Departamento de Geografia, integrará distintas visiones científicas y metodologías para estudiar los glaciares patagónicos.

Allí intervendrá investigadores de la Universidad Friedrich-Alexander de Erlangen-Núremberg, de Alemania, del Centro de Estudios Científicos, del Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia, de la Universidad Católica de Chile y de la Universidad de Concepción.

INVESTIGADORA GEOFÍSICA UDEC

La académica de Geofísica UdeC Ilaria Tabone desarrolla estudios acerca de reconstrucciones del pasado, mediciones y simulaciones del comportamiento futuro del hielo. Sus investigaciones, además, se fundamentan sobre la evolución de los glaciares de la Patagonia y sus respuestas al cambio climático.

El programa contempla además presentaciones de estudiantes de posgrado del grupo de Criósfera UdeC.

El liderazgo de Ilaria Tabone en la organización se relaciona con sus investigaciones sobre la evolución de los glaciares de la Patagonia y sus respuestas al cambio climático. Desde Geofísica UdeC, la académica desarrolla estudios acerca de reconstrucciones del pasado, mediciones y simulaciones del comportamiento futuro del hielo.

Chile constituye un territorio de estudio de estos procesos por la extensión de sus ambientes cordilleranos y la concentración de hielo en la Patagonia. El Inventario Público de Glaciares de la Dirección General de Aguas registra más de 26 mil glaciares, que abarcan alrededor de 21 mil kilómetros cuadrados.

Actividades abiertas a la comunidad

En el marco del workshop, se realizarán también actividades abiertas a la comunidad universitaria. Durante ambos días se instalará en el hall de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas un panel informativo del Mural del Clima, iniciativa internacional que busca acercar el conocimiento científico sobre el cambio climático a través de una herramienta educativa e interactiva. El panel podrá visitarse el lunes 19 de octubre, entre las 16:30 y las 18:00 horas, y el martes 20 de octubre, entre las 11:30 y las 13:00 horas.

Además, el martes 20 de octubre, de 15:00 a 16:00 horas, se realizará un taller introductorio del Mural del Clima en el Espacio B de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. La actividad es gratuita, con cupos limitados e inscripción previa al correo itabone@udec.cl.

La comunidad universitaria podrá disfrutar también de una pequeña muestra fotográfica sobre la Antártica de Gonzalo Bertolotto, del Centro Zonal de Meteorología Marina de Talcahuano, que permitirá conocer los paisajes antárticos a través de la fotografía.

El evento completo es gratuito gracias al apoyo de los proyectos Fondecyt Iniciación 11251090 y Fondecyt Regular 1252044; de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la UdeC, del Departamento de Geofísica y de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la misma universidad.

El encuentro se desarrollará en un contexto de pérdida de hielo en las regiones montañosas del planeta.

Política.

> Si esa billetera (de los gores) la vamos mermando, evidentemente que con eso vamos mermando también las atribuciones y facultades que tienen los gobernadores".

PRESIDENTA DEL SENADO, PAULINA NÚÑEZ, VISITÓ AYER ÑUBLE

"Que el Gobierno haya retirado su reforma de seguridad ayuda a recuperar las confianzas con la oposición"

La senadora de RN cuestionó el recorte a los gobiernos regionales y llamó a resguardar los recursos para proyectos que impulsen el desarrollo territorial. También descartó un nuevo retiro previsional, aunque pidió al Ejecutivo medidas inmediatas frente al desempleo y cambios en su estrategia política.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: MUNICIPALIDAD DEL EL CARMEN

La presidenta del Senado y senadora por Antofagasta, Paulina Núñez Urrutia (RN), visitó ayer Chillán, El Carmen y Quillón, donde sostuvo reuniones con autoridades, alcaldes y agrupaciones de mujeres.

En su paso por Ñuble, abordó el debate presupuestario, las propuestas de nuevos retiros de fondos previsionales, la conducción política del Gobierno y las reformas de seguridad que se discuten en el Congreso.

-Los gobernadores regionales han sido críticos del recorte contemplado en el Presupuesto 2027. ¿Qué opinión tiene de esta merma?

-Cuando decidimos que las regiones debían elegir a sus máximas autoridades fue porque logramos acuerdos transversales para fortalecer los territorios, dado el extremo centralismo de nuestro país. Una cuestión clave era que los gobernadores tuvieran recursos para contar con autonomía y administrar la billetera regional. Si la vamos mermando, también disminuimos sus atribuciones y facultades. Pero quiero ser muy clara. Muchas veces, al revisar en octubre los presupuestos de los gobiernos regionales, independiente del color político del gobernador, vemos que falta mucho presupuesto por ejecutar y se termina gastando en proyectos que no proyectan a la región, como compras de terrenos o inmuebles, para que al año siguiente no reciban menos recursos. Hay que trabajar transversalmente para que los gobiernos regionales no vean mermados sus recursos, pero también asegurar que los fondos, que son escasos y de todos los chilenos, se destinen a proyectos que impulsen el desarrollo regional. Desde los municipios, que mueven la billetera regional, muchas veces no se presentan proyectos a tiempo o están mal formulados. Falta apoyo técnico, sobre todo en las comunas más pequeñas. Junto con resguardar el presupuesto, debemos poner sobre la mesa esos apoyos.

> Lo que estoy planteando es que no podemos seguir actuando de la misma manera, porque la ciudadanía está percibiendo una cuestión muy distinta a la que creemos estar transmitiendo o ejecutando".

-Ante el desempleo, ¿Tiene asidero la idea de un nuevo retiro de fondos de pensiones, teniendo en cuenta, además, las millonarias pérdidas registradas últimamente por las AFP?

-El gran dolor de nuestro país es la falta de trabajo. Tenemos un 9,6% de desempleo (11,2% en Ñuble), casi un millón de personas sin trabajo. Cuando tantas personas buscan empleo y no lo encuentran, se impone el pesimismo, tenemos un país deprimido y eso afecta las ganas de emprender y salir adelante. Para generar empleo tenemos que crecer. Los proyectos que hemos discutido y despachado, como el de reconstrucción y el que busca acelerar los permisos de urbanización y construcción, apuntan a generar trabajo. También lo harán el Presupuesto 2027 y otras iniciativas, pero sus resultados se verán en el mediano y largo plazo, probablemente desde marzo. ¿Qué vamos a hacer durante estos meses? ¿Le diremos a las personas que aguanten o daremos una respuesta inmediata? Hablo de inyectar más recursos al subsidio a la contratación. Si una pyme necesita contratar a dos o tres personas, pero no puede pagar esos sueldos, el apoyo del Estado puede incentivar la contratación. También se ha hablado de bonos. No creo en ellos como regla general, pero ante una emergencia laboral pueden ser una alternativa focalizada y por un tiempo determinado.

-Entonces, ¿Está en contra de un nuevo retiro?

-Sí, claro. La idea surge porque no hay una respuesta del Gobierno para enfrentar inmediatamente, al menos durante unos meses, este desempleo tan alto. No dejemos que otros entreguen soluciones que pueden terminar siendo más perjudiciales que beneficiosas. Los retiros anteriores se aprobaron en circunstancias excepcionales, pero creo que hoy no es el momento de proponer uno nuevo. Precisamente porque algunos están levantando esa posibilidad, el Gobierno tiene que apurarse en entregar una respuesta inmediata.

La presidenta del Senado, Paulina Núñez, realizó ayer una visita institucional a la Región de Ñuble.

"No podemos seguir actuando de la misma manera"

-Usted ha cuestionado el diseño político del Gobierno. ¿Mantiene esa crítica o ve señales para mejorar la relación con el Congreso?

-No estoy criticando porque quiera que al Gobierno le vaya mal. Este es mi Gobierno y estamos todos del mismo lado de la mesa. Cuando uno tiene claro el diagnóstico y ve los resultados, espera que haya un cambio. De lo contrario, seguiremos con las mismas tasas de rechazo, disminuirá la aprobación y eventualmente se cometerán errores similares a los que hemos visto estos meses, sobre todo en lo comunicacional. Cuando hablé de una cirugía mayor, algunos creyeron que me refería a un cambio de gabinete; otros, a un cambio de diseño o de plazos. Lo que planteo es que no podemos seguir actuando de la misma manera, porque la ciudadanía está percibiendo algo muy distinto de lo que creemos estar transmitiendo o ejecutando. Esa decisión le corresponde al Presidente de la República.

-¿Cómo debería continuar en el Parlamento la discusión de la reforma de seguridad?

-La Comisión de Constitución del Senado, que me tocó presidir el año pasado, ha encauzado esta discusión. La semana pasada nos reunimos con senadores oficialistas y también conversamos con la oposición para que el acuerdo construido cuente con los votos de la sala. Este trabajo demostró que siempre es mejor socializar los proyectos y hacer una labor prelegislativa antes de presentar una iniciativa creyendo que los votos estarán asegurados por obligación o respaldo al Gobierno. Queremos aprobar estos proyectos con mayorías que vayan más allá de nuestro sector. Vamos a fusionar esta iniciativa con otras reformas constitucionales presentadas anteriormente, entre ellas, la relativa al régimen penitenciario, que ingresamos junto con la senadora Paulina Vodanovic y otros parlamentarios. También quiero hacer una autocrítica: que el Gobierno haya retirado su reforma de seguridad ayuda a recuperar las confianzas con la oposición. Demuestra, con hechos concretos, que existe voluntad de avanzar hacia una legislación con mayor respaldo.

Economía.

MONEDAS		UF		UTM OCTUBRE	IPC SEPTIEMBRE	
DÓLAR	$ 981,65	HOY	$ 41.173,33	$ 72.151,00	MENSUAL	0,4%
EURO	$ 1.101,99	MAÑANA	$ 41.178,64		ACUM. 12 MESES	4,1%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (JUNIO-AGOSTO)		
AGOSTO	-4,2%	AGOSTO	-1,0%	ÑUBLE: 11,2% / DIGUILLÍN: 10,5%		

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTO: CEDIDA

SEMINARIO DE GANADERÍA BOVINA EN CHILLÁN

Destacan oportunidades para la exportación de carne

Expertos abordaron desafíos del rubro. Subrayaron el incremento de la demanda en nuevos mercados y la baja significativa de producción en Norteamérica y Europa.

Productores ganaderos del país se dieron cita en Chillán para participar del seminario internacional "Integración de la producción, industria y mercado de la carne bovina", organizado por la Asociación de Productores de Carne (Aprocarne Ñuble A.G.) y efectuado en la Universidad de Concepción.

En el encuentro se abordaron los desafíos de la cadena de la carne, su calidad y las actuales oportunidades de mercado, en el análisis de los expertos Enrique Valdés, Rodrigo Arias, Alejandro Anwandter y Víctor Tonelli.

Los especialistas coincidieron en una visión optimista sobre la ganadería en Chile, dados algunos factores como el incremento de la demanda en nuevos mercados y la baja significativa de producción en Norteamérica y Europa. Esta oportunidad representa también desafíos, como la necesidad de aumentar la masa ganadera e impulsar la asociatividad entre los productores. En este punto, se mencionó el aporte de la producción derivada de la agricultura familiar campesina, que en su conjunto representa un porcentaje significativo de las cabezas de ganado a nivel nacional.

En palabras del gerente general de Empresas Feria de Osorno, Alejandro Anwandter, hoy Chile debe mirar a países de Asia como Malasia, Indonesia, Vietnam, Tailandia y Filipinas, que forman parte de un mercado mundial que consume carne Angus, como la que se produce a nivel nacional.

Por su parte, el asesor ganadero argentino, Víctor Tonelli, valoró las particularidades de Chile para convertirse en un país exportador, entre ellas, la conexión directa al Pacífico y sus tratados de libre comercio.

Se debe avanzar hacia sistemas de comercialización que reconozcan y remuneren efectivamente la calidad de la carne"

RODRIGO ARIAS
ACADÉMICO UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

Tras el encuentro, el presidente de Aprocarne Ñuble, Carlos Smith señaló que fue un seminario de alto nivel. "En su conjunto, las cuatro ponencias abarcaron todas las materias relevantes para el rubro: el mercado, la industria, la ganadería, la agricultura", enfatizó.

Producción de carne de calidad

El médico veterinario Enrique Valdés destacó que Chile dispone de importantes ventajas para desarrollar una producción diferenciada, entre ellas, su condición sanitaria, genética bovina, trazabilidad y sistemas de alimentación. En este contexto, planteó que Chile debe aprovechar sus atributos para competir mediante calidad y diferenciación, especialmente en mercados exigentes, en lugar de intentar competir exclusivamente por volumen y precio.

Calidad y desafíos

Por su parte, el académico de la Universidad Austral de Chile, Rodrigo Arias, abordó los desafíos de la calidad de la carne bovina, considerando aspectos nutricionales, de salud y percepción de los consumidores. Apuntó a la necesidad de avanzar hacia "sistemas de comercialización que reconozcan y remuneren efectivamente la calidad de la carne", incorporando parámetros objetivos como conformación muscular, cobertura de grasa, marmoleo, terneza y otras características del producto.

Chile exporta una proporción relativamente reducida de su producción de carne bovina.

Competitividad

En su exposición, Alejandro Anwandter examinó los factores que determinan la competitividad del sector, entre ellos los costos de energía y mano de obra, las exigencias sanitarias, la heterogeneidad del ganado y la menor escala de producción respecto de importantes países exportadores.

Su análisis puso de manifiesto que el fortalecimiento de la industria nacional requiere mejorar la eficiencia productiva, optimizar los costos y avanzar hacia una mayor coordinación entre los distintos integrantes de la cadena cárnica.

Mercado mundial

Desde la mirada de Víctor Tonelli, la carne de calidad continuará aumentando su diferenciación de precios respecto de los productos convencionales, lo que representa una oportunidad para aquellos países capaces de agregar valor a su producción.

Según su perspectiva, Chile enfrenta el desafío de incrementar el valor de las exportaciones, considerando que el país importa aproximadamente el 60% de la carne bovina que consume y exporta una proporción relativamente reducida de su producción.

Implementan parcela demostrativa para introducción de pera *"Summer"*

En el sector Santa Raquel de Cato, Prodesal Chillán y la empresa Destilería R. Jelinek implementaron una parcela demostrativa para el cultivo de peras de la variedad Summer. La actividad contempla el establecimiento de 400 plantas en el predio de la agricultura Flor Moreno, marcando el comienzo de los trabajos de campo en la zona.

La encargada de Prodesal, María José Orellana, detalló los aspectos operativos del terreno que comprende una superficie de casi 3 hectáreas.

"El objetivo es mostrarles a los usuarios nuevas alternativas de cultivo y también fortalecer la agricultura de contrato para que ellos tengan otras opciones", explicó la profesional.

El acuerdo con R. Jelinek se estableció para fomentar la diversificación productiva en el área rural e introducir la producción de peras destinadas a la elaboración de licores mediante agricultura de contrato.

La ejecución técnica contempla la selección de un usuario piloto para desarrollar la experiencia inicial, sumado a la asistencia de la empresa mediante dos a tres visitas al año. En tanto, el municipio de Chillán aportará recursos de inversión y organizará un día de campo para dar a conocer el modelo a los agricultores.

País.

Kast firma acuerdos de cooperación y rebaja arancelaria con Bolivia

En el Palacio Quemado, los presidentes José Antonio Kast, de Chile, y Rodrigo Paz, de Bolivia, encabezaron la ceremonia en que se firmaron diversos acuerdos suscritos, tanto por los mandatarios como por sus ministros de Relaciones Exteriores y el titular de Minería del país altiplánico, Marco Antonio Calderón.
El primer convenio bilateral se trata de la modernización del ACE N°22 (1993), el Acuerdo de Complementación Económica suscrito en el marco del Tratado de Montevideo de 1980.
El segundo instrumento bilateral apunta a la conectividad digital, al corredor bioceánico de fibra óptica Chile-Bolivia, que daría al país acceso a cables submarinos del Pacífico, incluyendo el cable Humboldt a Asia.
Y el tercero, firmado por Pérez Mackenna y Calderón establece líneas concretas de, por ejemplo, cooperación en exploración y geología, intercambio de información geocientífica pública, atracción de inversiones para proyectos de infraestructura, participación de proveedores y comercialización.
Finalmente, Kast y Paz firmaron la declaración conjunta sobre integración energética entre Bolivia y Chile

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

FONDO E PERDIÓ 7.700 MILLONES DE DÓLARES

Exsuperintendente acusa advertencias reiteradas a las AFP tras millonarias pérdidas

Osvaldo Macías aseguró que las administradoras fueron advertidas sobre el riesgo de extender la duración de las carteras mediante derivados financieros.

El exsuperintendente de Pensiones Osvaldo Macías cuestionó la estrategia de inversión adoptada por las AFP en el Fondo E y aseguró que las administradoras recibieron advertencias reiteradas sobre los riesgos asociados al uso de derivados financieros.

Según explicó a radio ADN, durante su gestión hubo reuniones con directores, gerentes generales y encargados de inversiones, además de oficios en los que se solicitó a las AFP justificar las decisiones adoptadas. La preocupación estaba centrada en una estrategia que buscaba aumentar la sensibilidad de las carteras de renta fija frente a una eventual disminución de las tasas de interés.

La apuesta, sin embargo, tuvo el efecto contrario. Las tasas subieron y el valor de los instrumentos de renta fija cayó, provocando pérdidas que se vieron amplificadas por el mayor plazo de las inversiones. Macías sostuvo que algunas carteras llegaron a duraciones de 15, 16 o incluso 17 años, pese a que el Fondo E, por su carácter conservador y por estar orientado principalmente a personas próximas a jubilar, debiera mantener una duración económica cercana a los 11 o 12 años.

El exregulador reconoció que las reglas pudieron modificarse con mayor anticipación, aunque defendió las medidas adoptadas durante su administración. La regulación destinada a limitar este tipo de operaciones fue puesta en consulta en febrero y posteriormente publicada el 9 de abril de 2026.

Los antecedentes cobran relevancia luego de que se conociera una pérdida estimada en US$7.700 millones para el Fondo E, asociada a las apuestas sobre el comportamiento de las tasas de interés. Macías enfatizó que incluso los instrumentos de renta fija pueden registrar pérdidas cuando aumentan las tasas, debido a la relación inversa entre ambos factores.

El exsuperintendente planteó además que las AFP deben entregar explicaciones claras a sus afiliados respecto de las decisiones tomadas y fortalecer sus mecanismos de gobierno corporativo. En paralelo, parlamentarios de oposición anunciaron oficios a la Superintendencia de Pensiones para solicitar una investigación y determinar si corresponde establecer responsabilidades o sanciones.

La estrategia buscaba aprovechar una eventual baja de tasas, pero el escenario cambió.

Piden aplicar sanciones

En este escenario, distintos parlamentarios anunciaron que oficiarán a la Superintendencia de Pensiones, para que se realice una investigación y se tomen sanciones si lo amerita. En ese sentido, el diputado Marcos Barraza (PC) planteó que "las AFP deben responder por sus malos resultados en la administración de los fondos de los trabajadores y las trabajadoras".

En libertad condicional excarabinero que dejó ciega a senadora Campillai

La Comisión de Libertad Condicional de Talca concedió por unanimidad este beneficio a Patricio Maturana Ojeda, excarabinero condenado por el ataque que dejó ciega a la senadora Fabiola Campillai.
De acuerdo con la resolución, el sentenciado, quien actualmente permanece en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Molina, accederá a la medida a partir del 2 de diciembre de 2026, cuando alcance el tiempo mínimo legal exigido.
El ex uniformado fue condenado a 12 años de cárcel por el ataque a la parlamentaria que la dejó con solo dos de sus cinco sentidos, de los que ha cumplido 3 años y 8 meses.
Según reveló radio ADN, la decisión judicial se adoptó este viernes pese a la expresa oposición de la parlamentaria, quien compareció personalmente ante la comisión. Entre sus alegatos, la víctima solicitó exigir el cumplimiento de dos tercios de la sentencia y cuestionó que "nunca colaboró con la justicia y que jamás se ha arrepentido de dispararme y causarme el daño irreparable hacia mi persona y familia", fustigó la senadora en redes sociales.
"No es una situación fácil en lo personal, pero mi postura sigue siendo la misma de siempre: quienes cometieron violaciones a los derechos humanos no deben recibir beneficios penitenciarios.", agregó la parlamentaria.

Mundo.

Primera imagen de León XIV tras la cirugía

El Vaticano difundió las primeras imágenes del papa León XIV desde que fuera sometido a una operación para extirparle un tumor en el pulmón derecho.
En las fotografías, tomadas en el hospital Gemelli de Roma, el pontífice aparece oficiando misa junto a su secretario personal, el peruano Edgar Rimaycuna. El pontífice agradeció al personal sanitario la atención prestada.

Revelan el contrato de la FIFA con la Trump Tower para instalarse en Nueva York

El diario francés Le Monde reveló el contrato de mayo de 2025 que firmó el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, para instalar su despacho en la Trump Tower de Nueva York, gestionada por Eric Trump, el hijo del presidente de Estados Unidos.
Según el rotativo, que asegura que accedió a documentos internos, la FIFA negoció pagar cuatro millones de dólares en siete años y siete meses por los despachos de 450 metros cuadrados en el edificio de 58 plantas que la familia Trump posee en la Quinta Avenida de Nueva York.
Contactado por Le Monde, la instancia deportiva aseguró que es el precio de mercado, pero para el periódico el local ha estado siempre vacío y lo considera una prueba más de los vínculos entre Infantino y Trump.
Oficialmente, la FIFA lo alquiló con motivo del Mundial de Clubes de 2025 y, sobre todo, del Mundial de 2026. Pero a diferencia de lo que hizo para sus locales en Miami, donde instaló sus servicios jurídicos, ese alquiler no se hizo tras el lanzamiento de una licitación pública y sin consultar otras opciones.
Ese contrato, del que Le Monde afirma que la FIFA ha dado poca información, incluso en interno, ha levantado interrogantes. Además, la Cámara de Representantes de Estados Unidos está investigando los vínculos entre Infantino y Trump.
El senador demócrata de Maryland, Jamie Raskin, miembro de la comisión judicial, pidió interrogar al presidente de la FIFA, a la que solicitó ciertos documentos relativos a su relación con la Casa Blanca y en septiembre pasado denunció la falta de cooperación de ambas partes.

La secretaria de prensa tuvo problemas para enfrentar las consultas de los a los medios.

SALIDA INSTALÓ POLÉMICA EN LA CASA BLANCA

Secretaria de Prensa de Trump dura cinco días en el cargo

Katie Zacharia se había presentado como abogada pese a no aprobar el examen dispuesto por el Colegio de Abogados.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El presidente Donald Trump despidió a Katie Zacharia como secretaria de Prensa, según informaron asesores del mandatario, poniendo fin a su turbulento paso de una semana como principal portavoz de la Casa Blanca.

Según reveló CNN, Trump había dicho anteriormente a los periodistas que le había pedido a Zacharia que reconsiderara su papel, dando prácticamente por terminada su breve gestión en el cargo.

"Sinceramente, si yo fuera tú, lo reconsideraría", dijo Trump que le comentó a Zacharia en la mañana de este viernes.

Señaló que hablarían cuando él regresara a la Casa Blanca y que dejaría la decisión en manos de ella. Sin embargo, no se mostró especialmente alentador con su secretaria de Prensa, quien se encontraba bajo gran presión.

El cargo más breve

El mandato de cinco días de la vocera resultó más breve que el de Anthony Scaramucci, cuyo período de 11 días como director de Comunicación de la Casa Blanca en 2017 sirve ahora de referencia para medir la permanencia relativa de funcionarios de la Casa Blanca que atraviesan situaciones críticas.

Zacharia había llamado la atención de Trump como comentarista conservadora de televisión, y su contratación se produjo rápidamente después de que otros candidatos fueran descartados debido a comentarios críticos que habían hecho sobre Trump.

Sin embargo, su falta de experiencia quedó en evidencia rápidamente. El martes, en el podio de la Casa Blanca, se mostró nerviosa y solo respondió a tres preguntas. Más tarde ese mismo día, dio una respuesta confusa a una pregunta sobre dónde había aprobado el examen para ejercer la abogacía, dado que Trump la había descrito como "abogada con licencia para ejercer" al anunciar su contratación. Resultó que nunca había aprobado el examen de abogacía, según explicó en una serie de entrevistas sorprendentemente tensas en Fox News.

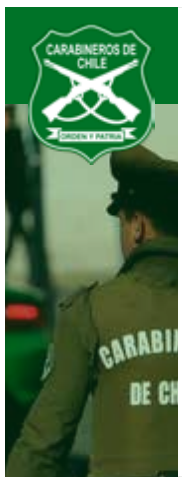

PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandejón central Av. Ecuador;
Oriente: Bandejón central Av. Argentina;
Sur: Bandejón central Av. Collín;
Poniente: Bandejón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos;
Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos;
Sur: Bandejón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás;
Oriente: Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo;
Este: Límite 2da. Comisaría Chillán;
Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina;
Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga;
Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches;
Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente;
Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas;
Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches;
Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45;
Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez;
Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Cultura.

Vitrina Virtual del Teatro Municipal destaca el talento de Alondra Contreras

La creatividad regional continúa encontrando nuevos espacios de difusión a través de Vitrina Virtual, iniciativa de la Corporación Cultural que presenta a su tercera expositora: Alondra Contreras, conocida artísticamente como Alo Ilustra, ilustradora y diseñadora gráfica que ha desarrollado una identidad visual propia a partir de la exploración artística y la experimentación digital.

La participación de Alo Ilustra forma parte de Vitrina Virtual, iniciativa que busca visibilizar y poner en valor la creación artística digital de la Región de Ñuble, promoviendo la diversidad de expresiones y el talento creativo presente en el territorio.

A través de la producción y difusión de contenidos en sus plataformas digitales, el proyecto busca conectar a artistas regionales con nuevas audiencias, ampliar el alcance de sus obras y generar oportunidades para el reconocimiento de sus propuestas. La entrevista de la artista se encuentra en www.teatrochillan.cl.

LITERATURA REGIONAL

Escritor de Ránquil recibió homenaje a su trayectoria literaria

José Miguel González fue reconocido por el municipio de su comuna natal y concluyó una gira por Ñuble y Biobío. En ambas regiones presentó su nuevo libro "Vive lo que sueñas" en colegios y bibliotecas públicas.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: La Discusión

El enfermero y escritor oriundo de Ránquil, José Miguel González, concluyó una nueva gira literaria por las regiones de Ñuble y Biobío, donde presentó su más reciente publicación, "Vive lo que sueñas", editada por Editorial Trayecto de Santiago. El recorrido coincidió con un reconocimiento a su trayectoria literaria, entregado por la Municipalidad de Ránquil durante la celebración de Fiestas Patrias.

El homenaje se realizó el pasado 18 de septiembre, en el marco del acto cívico y desfile de la comuna, instancia en la que el alcalde Nicolás Torres y el Concejo Municipal destacaron su aporte a la literatura, la cultura, la identidad y la memoria local. "Fue un momento donde me sentí muy feliz, jamás me imaginé esto cuando comencé a escribir. Y estaba más feliz aún porque me acompañó alguien muy especial, mi madre. Ella estaba tan emocionada como yo", recordó el autor, quien agradeció a las autoridades comunales por reconocer el trabajo de los creadores locales.

Paralelamente, González desarrolló una gira de presentaciones y encuentros con estudiantes y lectores de distintas edades, compartiendo su experiencia como escritor y los contenidos de su nueva publicación. En Ñuble, las actividades se realizaron en el Liceo Domingo Ortiz de Rozas de Coelemu, el Liceo de Guarilihue Alto, las escuelas Villa Jesús y José Francisco Pino de Coelemu, la Escuela Básica de Nueva Aldea y la escuela de San Ignacio de Palomares. El recorrido también incluyó las bibliotecas públicas de San Pedro de la Paz, Tomé, Quilleco y Tucapel, en la Región del Biobío.

Según explicó el escritor, estas actividades buscan acercar la literatura a las comunidades y generar espacios de conversación a partir de experiencias personales relacionadas con la superación de dificultades, la resiliencia y el valor de contar las propias historias. "A pesar del esfuerzo y trabajo que significa hacer una gira literaria, hay un propósito de mucha belleza detrás que me moviliza y que tiene que ver con promover el arte, la lectura y la cultura en la comunidad", señaló.

Respecto de su nueva publicación, "Vive lo que sueñas", González explicó que su idea es que las personas puedan vivir una vida con más sentido. "Creo que llegando a colegios y bibliotecas podemos ayudar a alguien a través de experiencias reales de superación y resiliencia. Todos hemos vivido momentos difíciles, pero es posible salir adelante. Lo más bonito ha sido ver cómo algunas personas comienzan a valorar sus propias historias y se motivan a escribirlas. Cada encuentro ha sido especial, sobre todo con los niños y niñas, por sus preguntas, su alegría y su cariño", dijo a La Discusión al finalizar este tiempo y regresar a la Quinta Región, donde trabaja.

> A pesar del esfuerzo que significa hacer una gira, hay un propósito de mucha belleza que me moviliza".
>
> **JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ RIFFO**
> ESCRITOR

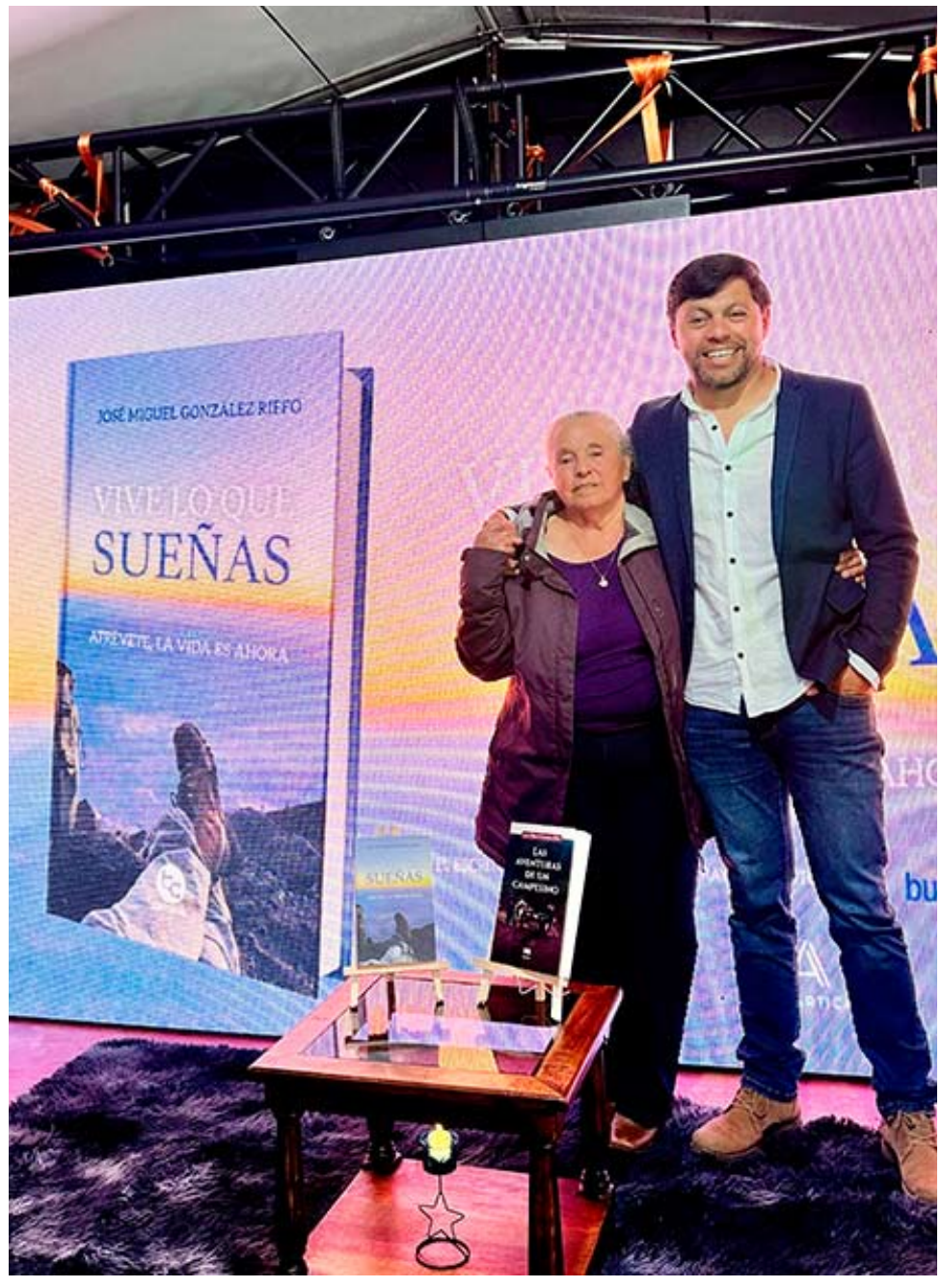

José Miguel González regresó a Ránquil y disfrutó del cariño de sus habitantes.

Deportes.

68 millones de pesos destinó este año el Concejo Municipal de Chillán para apoyar a 86 deportistas de distintas disciplinas, con aportes individuales de $350 mil, $1 millón y $2 millones, según el tramo asignado.

BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN CONSIDERA UN APORTE ECONÓMICO EN TRES TRAMOS

86 talentos recibieron la beca municipal Deportistas Destacados 2026

Representantes de distintas disciplinas, que brillan en la ruta del alto rendimiento fueron beneficiados con este aporte económico que entrega el municipio chillanejo para impulsar sus carreras.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Destacados talentos chillanejos en diferentes disciplinas, fueron favorecidos con la beca municipal.

Con profunda alegría y gratitud 86 deportistas de Chillán recibieron la beca "Deportistas Destacados" 2026 que entrega la Dirección de Deportes y Recreación de la Municipalidad de Chillán, beneficio que considera un aporte económico en tres tramos para talentos que lucen logros a nivel regional, nacional o internacional.

"Estoy muy contenta porque esto me ayuda para mi implementación, competencias deportivas y para seguir logrando todos mis objetivos", confesó la tenimesista paralímpica Florencia Pérez (16), medallista de bronce en los Juegos Paralímpicos París 2024, multicampeona nacional y clasificada a los Juegos Para Panamericanos 2027.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, felicitó a los deportistas por su entrega y disciplina, y a sus padres por el apoyo fundamental que les otorgan en una carrera marcada por el esfuerzo.

"Yo los felicito por este logro, es un respaldo para que sigan en el deporte, algunos serán profesionales, otros seguirán en la esfera amateur, pero con valores fundamentales para la vida", resaltó.

Uno de los deportistas que recibió la beca fue la gran promesa del tiro skeet chileno, José Miguel Sepúlveda (17), quien viene de competir en Italia y fue campeón nacional con un récord de Chile, tras liderar la competencia con 35 platillos de 36. "Toda esta ayuda es muy beneficiosa para seguir creciendo en mi carrera deportiva. Mi meta es volver a ser campeón nacional y llegar a ser campeón olímpico", expresó el tirador.

La gran figura del ciclismo de ruta femenino, Ana Francisca Fierro (17), clasificada a los Juegos Olímpicos de la Juventud y representante de Ñuble en los Juegos de la Araucanía e hija del gran referente del ciclismo chillanejo, Juan Fierro, se mostró feliz con este beneficio.

"Estoy súper agradecida por este apoyo que me sirve para adquirir implementación deportiva con las que compito, por lo que agradezco a quienes hacen posible esto".

En tanto, José Miguel Ferrada, destacado atleta master, velocista y campeón sudamericano, agradeció al alcalde Camilo Benavente, porque "siempre se la ha jugado por mantener este beneficio para nosotros los deportistas que con mucho esfuerzo representamos a Chillán en distintas partes".

El atleta de origen haitiano de 14 años, Loubensky Rendiche, alumno de la Escuela República de Italia, declaró que "me parece muy bien esta idea de ayudar a los deportistas que lo necesitan. Yo quiero algún día correr por Chile y ser campeón sudamericano".

Este año el Concejo Municipal de Chillán aprobó la entrega de 68 millones 500 mil pesos distribuidos en 86 deportistas de diversas disciplinas deportivas y divididos en tramos de aportes por $2.000.000, $1.000.000 y $350.000 mil pesos.

Isidora Barrios destaca en Open Internacional de Tenis de Mesa de Arequipa

Una destacada participación cumplió la tenimesista chillaneja, Isidora Barros, en el Open Internacional de Arequipa, Perú 2026, disputado entre el jueves 8 y el domingo 11 de octubre.

La deportista consiguió cuatro medallas en distintas pruebas de la categoría U19, reafirmando el buen nivel demostrado internacionalmente y sumando una valiosa experiencia de cara a sus próximos desafíos deportivos.

Entre sus principales resultados destaca la medalla de oro en la competencia por equipos damas U19. A este logro se suman tres medallas de bronce: en dobles mixto U19, junto a Manuel Andrade; en dobles damas U19, junto a María Jesús Oñate; y en individual damas U19.

El torneo reunió a más de 400 deportistas y contó con la participación de representantes de países como Venezuela, Argentina, Perú, Ecuador y Países Bajos, convirtiéndose en una importante instancia de competencia y preparación frente a deportistas de nivel internacional.

"Fue una bonita experiencia y también una preparación para lo que se aproxima. Me voy con muy buenas sensaciones y ganas de seguir mejorando para las competencias nacionales", afirmó la tenimesista.

Tras esta destacada experiencia, Isidora ya se encuentra enfocada en su próximo gran desafío: el Campeonato Nacional de Tenis de Mesa, que se disputará en noviembre.

Clasificados.

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
04 MODA Y BELLEZA
05 COMPRAVENTAS VARIAS
06 ARRIENDOS OFRECIDOS
07 ARRIENDOS BUSCADOS
08 MOTOS Y BICICLETAS
09 PATENTES
10 HOTELES Y PENSIONES
11 TIEMPO LIBRE
12 OCUPACIONES OFRECIDAS
13 OCUPACIONES BUSCADAS
14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
15 EXTRAVÍOS
16 ANIMALES PERDIDOS
17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES
18 MOTORES Y MAQUINARIAS
19 MADERAS Y LEÑA
20 EDUCACIÓN
21 PROPIEDADES VENDEN
22 PROPIEDADES COMPRAN
23 DECORACIÓN
24 AGRÍCOLA
25 PLANTAS Y FLORES
26 AVES Y ANIMALES
27 SERVICIOS
28 COMPUTACIÓN
29 BIENESTAR Y SALUD

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **$100** - Destacado: **$162** - Súper Destacado: **$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

Corretajes

Legales

REMATE

Causa Rol C 4848-2024, ante 2° Juzgado civil Chillán, caratulad "Coop de Ahorro/Albornoz", se rematará 30 octubre 2026 a las 11 hrs, mediante la plataforma ZOOM, sitio de 100,82 mts cuadrados y casa de 50,60 mts. cuadrados, ubicado en calle Lago Ranco N° 70, Huepil, comuna Tucapel, correspondiente a Lote 13 Manzana G Conjunto Habitacional "Villa Los Castaños". Dominio inscrito a fjs 1752 N° 1583 Registro Propiedad año 2017 CBR Yungay. Mínimo subasta $12.356.409 saldo precio pagadero quinto día hábil de efectuado remate. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal N°52100107414, RUT N°60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14 hrs del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se procederá al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12 hrs del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicar el inmueble el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Los interesados en participar deberán contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedente personales. No se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. El Secretario.
14/17

AVISO REMATE JUDICIAL

Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol C-4682-2016 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con CERDA Y OTRA" se ha ordenado remate el 2 de noviembre de 2026 a las 11:00 horas, del inmueble ubicado en Chillán Viejo, consistente en sitio y casa ubicado en Pasaje Río Renegado N.º 1309, correspondiente al sitio número 2 de la manzana 2 del plano de loteo del Conjunto Habitacional denominado Villa Ríos del Sur. El dominio a nombre de MARIA LORETO PEREZ ACUÑA se encuentra inscrito a fojas 957, número 1006, del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Mínimo postura $14.494.470.- caución interesados 10% mínimo $1.449.447.- El remate a realizarse por videoconferencia, en atención a lo dispuesto en el Acta 263-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl, con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se proceder al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales.
17/21

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DEL JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE BULNES, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN CAUSA ROL V-96-2026, SE CITA AUDIENCIA DE PARIENTES DE LA PRESUNTA INTERDICTA ROSARIO DEL CARMEN OLIVA RIVAS, CI 5.421.879-6, ANTE RECEPTOR JUDICIAL, PARA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 12:00 HORAS, EN DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL, UBICADO EN CALLE IGNACIO SERRANO N°300, COMUNA DE BULNES.
16/18

REMATE

Primer Juzgado Civil de Chillán, ubicado en calle Vega de Saldías N°1044 de esta ciudad, en causa Rol C-809-2025, juicio ejecutivo, caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE con CARVAJAL", se ordenó subastar el día 05 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas, por videoconferencia a través del programa Zoom, el inmueble consistente en consistente en sitio y casa ubicado en 1° Avenida Periférica N°127 de la comuna de San Carlos, que corresponde al sitio N°7 de la Manzana 1 del plano de loteo de la propiedad, que deslinda al NORTE: en 13,50 metros con sitio N°6, SUR: en 13,50 metros con viviendas proyectadas Lote 3-B, ORIENTE: en 6,30 metros con sitio N°10, PONIENTE: en 6,30 metros con 1° Avenida Periférica. El título de dominio rola inscrito a fojas 3291, número 2275 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos del año 2012. Rol avalúo 669-7 de la comuna de San Carlos. El mínimo para las posturas será la suma de $13.213.486.- según avalúo fiscal vigente. Los postores interesados en participar en el remate por el sistema de videoconferencia, deberán cumplir con los siguientes requisitos: tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción del acta de remate; disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en dicha subasta; manifestar su voluntad de participar en la subasta hasta el tercer día hábil anterior a ella, ingresando el comprobante de la caución por el módulo establecido para ello en la Oficina Judicial Virtual, por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, indicando de manera específica, número de rol y partes de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico válido y número de teléfono celular, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. No se admitirán posturas o manifestaciones de interés que no se hagan por el módulo señalado. Para participar en la subasta, solo será admisible como caución o garantía, el cupón de pago en Banco Estado, un depósito judicial o una transferencia electrónica de fondos en la cuenta corriente del tribunal por el total de la caución o garantía. No se considerarán cauciones o garantías válidas, aquellas que no se hagan a través de las formas señaladas ni aquellas realizadas por parcialidades. Bases y demás antecedentes del remate Secretaria del tribunal y www.pjud.cl, Corte de Apelaciones Chillán, 1° Juzgado Civil de Chillán. Secretaria (Ad Hoc).
14/17

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO casa Chillán, en avenida Chile, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, con patio interior. Contacto 981916125.
(872 - 632 - 923)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPRESA busca incorporar a su equipo, médico veterinario con licencia clase B, con habilidad de comunicación, actitud productiva hacia aprendizaje continuo y mejoras de los procesos. Enviar CV a: bmunoz@maxagro.cl.
(865 - 606 - 924)

SE necesita Jefe(a) de Contabilidad y Control Interno, Conocimientos en Informes Financieros, Balances y Análisis de cuentas, empresa ubicada en Bulnes. Enviar CV con pretensiones de renta al mail: crubio@comercialdecampo.cl.
(522 - 607 - 923)

SE necesita panadero con experiencia. Enviar antecedentes a: amunoz@fuentealemanachillan.cl.
(536 - 629 - 925)

SE requiere odontólogo/a para clínica dental en San Carlos. Enviar curriculum a: clinicasdentysmile@gmail.com.
(534 - 624 - 924)

15 EXTRAVÍOS.

QUEDA nulo por extravío cheque serie CUC, Nº 2821577 cuenta corriente 195316, Coopeuch, Chillán.
(869 - 617 - 921)

21 PROPIEDADES VENDEN.

VENDO 3 derechos de propiedad: El Cabildo 731, Chillán Viejo. $30 millones. 4 herederos. Venta ante notario. Documentos al día. Pago efectivo o vale vista. Interesados: José Conejeros, 993459600.
(875 - 637 - 944)

24 AGRÍCOLA.

AGRICULTORES agrícolas, guías de despacho, +56976039192, 422225647. imprentacollin@hotmail.com.
(372 - 190 - 934)

LA DISCUSIÓN

446 años de Chillán

LAS **INSTITUCIONES CENTENARIAS** QUE MANTIENEN VIVA EL ALMA DE **CHILLÁN**

Viernes 26 de junio de 2026. **www.ladiscusion.cl**

ESPECIALES
LA DISCUSIÓN

LEER EDICIÓN AQUÍ